
**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**



**ACTA SESION N°4, DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2021, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
 - 3.- VARIOS.
-

ASISTENCIA:

- 1.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL**
- 2.- **LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL**
- 3.- **HARRIET HERNANDEZ ROSAS, CONCEJALA**
- 4.- **ALEXA HEINZ DAVILA, CONCEJALA**
- 5.- **FRANCISCO GUZMAN HERNANDEZ, CONCEJAL**
- 6.- **JAVIER MUÑOZ AGUILA, CONCEJAL**
- 7.- **SERGIO HAEGER YUNGE, ALCALDE**

DIRECTIVOS:

- 1.- **RICADO ORTIZ FARIAS, CONTROL**
 - 2.- **ANDRES ABURTO SEPULVEDA, SECPLAN**
 3. - **FRANCISCO DUARTE NEGRONY, DOM**
-

**ACTA SESION N°4 DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2021, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a 05 de Agosto de 2021, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°4, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don **SERGIO HAEGER YUNGE**, con la asistencia de los Sres. Concejales: **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, LUIS BLANCO AREVALO, HARRIET HERNANDEZ ROSAS, ALEXA HEINZ DAVILA, FRANCISCO GUZMAN HERNANDEZ, JAVIER MUÑOZ AGUILA**. Actúa como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo** Don **SERGIO HAEGER YUNGE**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo al punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N°03 DEL 29 DE JULIO DE 2021.
- 2.-ASISTENCIA DEL DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD SR. ENZO DELLAROSSA.
- 3.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- 4.- VARIOS.

**1.- SECRETARIO MUNICIPAL, CONSULTA SOBRE OBSERVACIONES AL
ACTA N°03 DE FECHA 29-07-2021**

Concejala Heinz señala que en el punto 3.6 del Memorándum Informativo N°31 de SECMUN, en el párrafo 2; “En donde se nos hace entrega de los correos electrónicos, con sus respectivas claves de seguridad, señala: las cuales deberán y hay un punto y no hay nada más, por lo que ahí al parecer faltó complementar”

Secretario Municipal: Somete a votación el acta N°3, del 29-07-2021.

Votación:

Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Acuerdo concejo N°26/2021

Se aprueba por unanimidad el acta N°3 del 29-07-2021, con las observaciones de la Concejala Heinz.

2.-ASISTENCIA DEL DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD SR. ENZO DELLAROSSA.

SECMUN indica que el segundo tema de la tabla es la invitación que se le hizo a Sr. Enzo Dellarosa, Director Regional de Vialidad, quién se encuentra presente por lo que se le invita a acercarse a la mesa del Concejo, **Sr. Alcalde** agradece la visita del Sr. Dellarossa, quién aceptó la invitación a asistir a esta sesión de concejo, y que su visita es tremendamente importante, tanto para la alcaldía como para los Sres. Concejales y Concejalas, para tratar temas muy importantes y sobre todo el tema clave que es el tema de caminos, no me cabe duda que será una conversación muy buena, en donde llegaremos a acuerdos y discutir varios temas, pero como Alcalde y Concejales, hemos tenido que hacer un trabajo de contención tremendo a las demandas de los vecinos, por el tema de la mantención de los caminos, he recorrido distintos sectores de la Comuna, en donde me han señalado por ejemplo en El Pescado, que se tenían que hacer rebajes de cuestas y mejoramientos y que se están haciendo hace 4 o 5 años atrás, me imagino que está problemática no se da sólo en Los Muermos, sino que en todas las provincias y en todas las regiones, hay puentes que están peligrosos, en muy mal estado, hay partes de la carretera que también tienen baches, no quise enumerar ni traer listados de las situaciones que ocurren en los caminos y básicamente ese el motivo por el que llamamos a Dn. Enzo para conversar, con el Alcalde y

con los concejales, para ver cómo podemos resolver estos problemas, porque sin duda, afecta la conectividad, es tremendamente importante, no solamente por un tema productivo, sino por donde viven las personas, por temas de salud, de emergencias, y que muchas veces imposibilita cumplir con las necesidades de la gente, no es novedad que en invierno se afecten mas los caminos, eso se entiende y en conjunto con los concejales hemos realizado un efecto amortiguador, de contención a las personas que nos vienen a hacer sus reclamos, ya que muchas veces no entienden que no corresponde a nosotros resolverlo, sino que corresponde a mantención por parte de la global o mantención por parte de Vialidad; y se entiende porque lo que tienen a mano es el municipio, para venir a hacer sus reclamos, y se les responde que le corresponde a Vialidad resolverlo, y nos señalan que nos estamos lavando las manos con el problema, me pasó hace unos día con el tema de SAESA, aunque no tengamos que ver con la empresa igual debemos apoyar a los vecinos en dar solución a los problemas que los aquejan, **Sr. Dellarrosa** pide disculpas por no haber podido asistir el jueves pasado, ya que se le produjo una emergencia, que lo obligó a quedarse en Puerto Montt, lo cual avisó al Sr. Alcalde vía telefónica y sintió que era una falta de respeto enviar a un subrogante, por ser la primera reunión, y mi deber es asistir, para conocerlos; independiente de esto, las políticas que se implementan entre Vialidad y los municipios, es una comunicación total, es decir tener contacto directo para solucionar la problemática, se entiende que la “primera línea” en los temas son las autoridades comunales y equipos municipales, por lo que es importante tener tal comunicación de poder dar respuesta inmediata, la idea es que podamos tener un canal abierto para conversar los temas y lo que más me interesa es como seguiremos trabajando en el futuro, cuál sería la estrategia de la comuna respecto a su desarrollo y como nosotros con la red vial nos metemos ahí, porque se ha dado que hemos detectado que no van coordinados con los trabajos, vialidad y los municipios, entonces eso es lo que se quiere lograr que todos definamos la red de caminos; hace unos años se hizo una estrategia con la dirección de planeamiento, que se llama Chile invierte, en donde se definieron todas las necesidades de las distintas aéreas del MOP, hidráulicas, de APR y portuarias, en donde planeamiento generó un listado de todas las áreas, caminos básicos, ripios, caminos vecinales y no sé si planeamiento ya tomó contacto con el municipio para hacer una retroalimentación y ver cómo vamos, el Director de

planeamiento se está reuniendo con todas las comunas, y esa es la carta de navegación para saber para donde vamos, nosotros conocemos cuales son las zonas y redes que se desarrollan mas, pero en general hay que pensar mas allá , en donde tenemos que trabajar como equipo, en forma constante, reuniones periódicas, visitas a terrenos y vamos generando las cosas, aquí lo que sucedió, es que tuvimos muy mala suerte en los últimos cuatro años, en Los Muermos, con las empresas globales, contratos por ejemplo de Caleta Estaquilla, en la cual la global no dio el ancho, la Empresa Olavarría se agarró tres contratos, los tres globales y trató de administrarlos como uno, pero son tres, nos mintió y se repartían la gente y se generó un trabajo “malo”; un mal trabajo que debilitó la red, porque estaban en el límite, y se terminó el contrato, luego se licita el segundo, los primeros en ofertar fueron Olavarría, de nuevo, por lo que se desechó la oferta, ya sabíamos que no iba a responder a los trabajos, se reformuló la licitación y se hizo de nuevo, y obviamente se perdió la temporada, fueron cuatro años que perdimos, ahora la estamos recuperando, la empresa IKA, que está ahora no ha estado tan bien, es nueva viene de afuera, de Santiago, pero está comenzando a trabajar bien, sabemos que en Hua Huar es difícil trabajar en esas cuestras, me llamaban de la Municipalidad que estaba en malas condiciones el camino, yo llamaba me enviaban una foto de que la máquina estaba trabajando y yo me quedaba tranquilo, pero resulta que quedaba igual, por lo que ahora estamos trabajando para poner en marcha de buena forma los trabajos, en Miramar, El Pescado, Hua Huar, que son sectores débiles en cuanto a calzada y con mucho tránsito, por lo que hay que trabajarlos de mejor forma en el verano, en invierno en esa zona no se puede hacer mucho, porque a veces el remedio es peor que la enfermedad y se hace un barreal, es preferible tener hoyos, esperamos que ahora que está mejorando la condición climática y con una empresa global acá, que está a punto, que está en régimen, se estabilizó y conoce el sistema de trabajo, deberíamos repuntar muy fuerte esta primavera verano, y elevar el estándar de los trabajos en caminos, nosotros teníamos un buen nivel de caminos en Los Muermos a excepción de algunos, como Hua Huar y otro que se inunda que es Llico Bajo, entonces hay que comenzar a trabajar ahora, para recuperar el estándar y ver por donde seguimos, y ver por dónde vamos a seguir, tenemos una deuda en Ostiones, donde hicimos cuatro Kilómetros de asfalto, eran cinco, pero al final terminamos en seis, por lo que nos falta uno y medio,

que pretendemos hacerlo esta temporada de tal forma de cumplir con ese compromiso, en Cumbre Alta este año igual está, ese lo tiene la global de Olavarría, pero como logramos hacerlos entrar en régimen, debiera hacerse esta temporada, ya que el otro año ya termina y no tiene otra temporada, hay varias cosas que hay que hacer ahora, y espero que se recupere la red, y mantenerla en buen estándar, y lo que sigue es tener una comunicación con ustedes, es ir viendo que hacemos, que se pueda asfaltar y que caminos se puedan considerar en algún programa, para irlo consolidando y hacer un trabajo en equipo, para avanzar, lo que está en carpeta hoy es Cumbre Alta, terminar Ostiones, y estamos en deuda con el Camino Real; Ostiones se hace de todas maneras, lo que pasa es que no contamos con equipos hoy día, pero debería estar lista en marzo del 2.022, en Cumbre Alta, si se dispone de recursos se podría ampliar, pero no puedo comprometerlo por ahora, uno porque depende de los recursos y lo otro porque aún desconocemos el comportamiento de la empresa; eso es en general y me gustaría que hagan sus consultas.

Concejal Toledo consulta como ven el tema de quienes supervisan en terreno, por ejemplo, la conservación y la global que está hoy día, porque los supervisores vienen a ver que cumplan con un porcentaje en los trabajos, y con eso ya tienen el derecho por parte de empresa de cobrar el pago, entonces el mayor problemas que tenemos es la supervisión en terreno, si bien se supervisa la cantidad de material, el cómo funciona la máquina, pero no hay una fiscalización rigurosa, **Sr. Dellarossa** responde que explicará cómo funcionan las conservaciones globales, ya que tienen dos modalidades, una es la modalidad a nivel de servicio, donde en la red pavimentada sobre todo, se le exige un estándar y se paga por ese estándar que es: que no hayan baches , que la faja esté limpia, como está en Los Muermos la V-60, eso se paga como sumaalzada, en los 100 kilómetros que tenemos en red bimensualmente, se hace una recepción, las inspecciones son periódicas y ahí se hace un sorteo y se escogen los segmentos, y se escogen diez kilómetros representativos de toda la red, generalmente el cumplimiento es del 80% y 90%, eso es para esa red, a nivel de servicio, la otra etapa es de precio unitario, y ahí se paga por operación ejecutada y en ese caso para el tema de control y fiscalización, tenemos un inspector fiscal que es el responsable de exigir el contrato, pero a su vez no le da para cumplir todos los kilómetros

de red que tiene, en contrato, por lo que se contrató una asesoría a la inspección, que es un equipo que está en forma permanente en terreno, con profesionales y técnicos que están supervisando, a veces cuando falla ese sistema, tenemos algún problema, pero ellos están encargados de seguir las maquinarias y ver el estado de los caminos, eso depende directamente de Vialidad y con eso tendríamos control de la red, no es un control del 100%, la red, ya que es muy grande, pero con eso nos aseguramos que esté bien focalizada, hemos tenido deficiencias de control, por distintos motivos, por tema de pandemia sobre todo, pero cada día estamos buscando las formas de cómo controlar de mejor manera los contratos globales, **Concejal Toledo** consulta si el recargue de los caminos queda estipulado con anticipación en los contratos, o se ve a medida de la necesidad o al adjudicar las licitaciones con las empresas globales, **Sr. Dellarossa** responde, que se estima una cantidad de metros cúbicos, para lo que es recargue, generalmente se tiene claro dónde van, y se ponen en el programa de trabajo y hay otros cubos que quedan a libre disposición y se pueden ir reubicando de acuerdo a las necesidades, **Concejal Toledo** consulta si se designa una cantidad de metros cúbicos para un camino, como se fiscaliza que efectivamente ese material llegue a ese camino, **Sr. Dellarossa** responde que se hacen dos chequeos; uno topográfico y el otro es un estudio de laboratorio, siempre hay diferencia, pero cuando es mucho, es porque algo raro sucede, sobre todo de un 10% de diferencia, por ejemplo si tenemos mil cubos contratados y la topografía mide 900 y por espesor estoy midiendo 500 es porque algo malo pasa.

Concejal Blanco agradece al Sr. Dellarossa, por su asistencia, y consulta acerca de las licitaciones y cuál es la participación ciudadana de los sectores en donde se va a intervenir, porque lo ideal debería ser, que se haga un trabajo con las Juntas de Vecinos o Comités de Trabajos de los distintos sectores, porque son ellos los que ven sus necesidades, en cambio los equipos técnicos a veces no ven estas necesidades, por eso es que muchas veces falta recargue, ensanche, etc. son los vecinos que viven en los sectores, que saben sus necesidades, por eso es tan importante que cuando se suban las licitaciones pudiera haber algo de participación ciudadana, en los distintos sectores, y ellos mismos harían el control social, porque sabrían que tareas son las que están insertas en la licitación, ya que sabemos

la lista de los caminos que se van a intervenir, pero no sabemos las tareas que se están ejecutando o que se licitó, por eso es que habíamos solicitado detalles de que es lo que se licitó en cada camino, para que nosotros también podamos hacer sugerencias y agregar algunas tareas, además con respecto a las licitaciones, esta es una de las terceras que veo, que termina de enero para invierno, termina como en abril, y en los meses donde más necesitamos de los trabajos, no los tenemos, y en esta licitación fue peor, porque hubo como tres meses más; también respecto a los trabajos en sí hay mucho detalle, por lo que primero deberíamos saber que tarea hay en cada licitación, para ver en cada ruta y hacer las respectivas sugerencias, respecto también a la supervisión de la inspección vial, yo creo que con pandemia o sin pandemia era más o menos parecido, le doy las gracias a Dn. Alejandrino, ya que uno lo llama y él envía sus inspectores viales, yo creo que a lo que no le hemos sacado provecho es a la asesoría que supervisa y asesora a la global, yo creo que se esta perdiendo capital ahí, ya que a lo menos yo no veo un trabajo potente de esa asesoría o estaré equivocado, pero nunca hemos palpado en terreno cual es su verdadera función, no sé si se podrá reclamar a ellos sobre ciertas situaciones o directamente con Vialidad; lo último es que hay un camino que se está abriendo desde Traiguen a Yervas Buenas Alto, es la única salida que tienen las familias de ese sector, porque después Traiguen va hacia la comuna de Fresia, y es aún más complicado, de ese camino falta como un kilometro, y creo que lo que se podría hacer es una mesa de trabajo en conjunto con la comunidad, en conjunto con los concejales y darle un periodo cada cuatro meses, o lo que ustedes dispongan de tiempo, así tanto Vialidad como Municipio vayamos hacia el mismo norte, se sabe que no tendremos resultados de inmediato, sin embargo será mucho más eficiente el trabajo, mas complementado, **Sr. Alcalde** indica que es la gente es la que sabe donde está malo el camino o donde hay que pasar moto, no vamos a entrar a discutir un punto de vista técnico con las personas que trabajan en el tema, pero hay mucha información que puede ser valiosa y eficiente con el trabajo de Vialidad, con respecto a los tiempos y con respecto a los traslados, **Concejal Blanco** señala que se intentó hacer huellas de hormigón en ciertas pendientes en donde no se puede hacer otro tipo de trabajos, para mi es una buena idea, pero se hizo un pequeño experimento entre Hua Huar y Miramar, ahí cerca de la cuesta de Dn, Rodrigo Ojeda, que es el presidente de la Junta de Vecinos, eso

resulta en otras comunas, pero el tema es que acá lo hicieron del ancho de un camión, y en el caso de vehículos pequeños, va con una rueda adentro y otra afuera de la líneas, eso nos daría muy buenos resultados en pendientes muy fuertes que tenemos en nuestra comuna, quizás sería bueno que le den una vuelta al tema, **Sr. Dellarossa** indica que cuando le pidan eso, no le pidan pavimento para la cuesta y la idea es trabajar en conjunto con Secplan, y las autoridades comunales y con respecto a las consultas del Concejal Blanco le puedo señalar que con el tema de las huellas, hemos probado de dos formas; las huellas y hacer un hormigón a todo lo ancho, y el concepto técnico es “mejoramiento de superficie del rodado de las cuestas”. Con la pandemia se acabaron las reuniones masivas, pero ahora ya podemos realizar reuniones para entregar información y le consulto si está llegando periódicamente la información de planificación de los trabajos al municipio, **DOM** responde que llega información, pero llega con desfase, en general es información de reparaciones de puentes, cortes de caminos por reparaciones de alcantarilla, pero no llega la programación de trabajos de caminos para el mes, **Sr. Dellarossa** indica que debería llegar mensualmente, para así llevar un control, ya que el control social que hacen los dirigentes y municipalidad, es súper útil, porque me da la información en el momento y se verá porque no les está llegando la información, la participación ciudadana se está retomando en forma previa, los estudios de ingeniería se hacen, pero tratamos de hacer reuniones en los territorios, es lo primero que se hace es generar una reunión con los vecinos, para informar, para que no ocurra errores, y con eso deberíamos bajar bastante la presión de lo que se debería hacer y lo otro que era lo de Traiguen y sector Marilán, ahí tenemos un tramo de mejoramiento de superficie de rodado en pendiente, así que es seguir en línea y poder tener información rápida, para todos.

Concejala Hernández, agradece la asistencia al concejo del Sr. Dellarossa, y señala que es muy importante su visita, ya que en todos los concejos, el tema siempre ha sido los caminos, esto ayudará mucho, una de las cosas que me preocupaba mucho, es el tema de las licitaciones, pero como ya está explicado, voy a entrar de lleno en mi preocupación por el camino de Hua Huar, por el tránsito que se genera en este sector, y me imagino que eso hace, que no duren los trabajos que se realizan, ese camino necesita bastante maquinaria, pero tenemos esta dificultad de exceso de tránsito, por lo que creo que se debería trabajar

de otra manera, esto es una preocupación y lo otro es como se puede solicitar un lomo de toro, ya que mis vecinos me han pedido lomo de toro en la subida de Chaquihuan, bajando hacia Los Muermos y otro en la Caleta Estaquilla, ya que aquí hay una población no menor y tienen niños que juegan en la calle y hay mucha gente imprudente que baja a mucha velocidad, yo traté de solicitar lomo de toro en su momento a Vialidad, pero no he tenido ninguna respuesta y quisiera saber cuáles son los conductos para solicitar eso, o de qué manera tener una respuesta favorable; lo otro que ahí, en la misma Caleta, antes de la bajada a la playa hay un corte de asfalto, que está muy peligroso, porque está justo en una curva y abajo hay una casa, justo ahí hay una señal de tránsito de cuesta peligrosa, pero es un corte del asfalto y con respecto al asfalto, hubiese preferido que lo haga Vialidad y no una empresa externa, porque por ejemplo uno va a Ostiones y el asfalto es maravilloso, hay mucha diferencia en la calidad, ojalá Vialidad compre mas maquinaria y pueda hacer mas trabajos, señalizaciones viales y líneas demarcadoras de tránsito, ya que en el sector de Estaquilla hay un colegio y una posta, esto se iba a hacer una vez terminado el asfalto, pero no se ha realizado, **Sr. Dellarossa**, responde que con respecto a las licitaciones se trata de calzar en los 48 meses, y que cuando se vaya en el mes 44 se licite, para que en esos meses se pueda definir que se vaya una empresa y que entre la otra enseguida, y ahí se producen los desfases, se está tratando de hacer calzar para que haya continuidad, ahora se están preparando los antecedentes para los que terminan a fin de año; referente a los lomos de toro, se les hizo una oficio a todos los alcaldes, de cómo operar con los lomos de toro, de cómo pedirlos y en el caso de caminos de de mantención de Vialidad que pasan por zonas urbanas, hay un esquema, para pedirlo, lo puede ejecutar el Serviu, la Municipalidad o Vialidad, pero lo importante es que el municipio como es ente regulador nos dé la conformidad, **Sr. Alcalde** indica que en nuestra comuna se necesitan lomos de toros en zonas estratégicas y no solamente en el radio urbano, sino en Rio Frio, Población Toledo, se entiende que desde el punto técnico, hay toda una normativa, ya que no es llegar e instalarlos, **Sr. Dellarossa** señala que hay que programarlo y ver la fuente de financiamiento, además señala que tiene entendido que en las zonas de escuela está programado, pero habría que chequearlo, ya que se inyectaron recursos para esos temas,

zonas de escuela e intersecciones, se ha implementado el programa de seguridad en forma potenciada, seguridad vial, puentes e intersecciones de camino.

Concejal Guzmán señala que desconoce en terreno la realidad total de la problemática que tienen todos los muermos, acerca de los caminos, pero si consulta acerca de las bases de licitación y que la Constructora Olavarría había tenido un problema en el tema de la administración porque ellos habían sido adjudicados con tres contratos y en realidad los manejaron como uno, y eso fue un problema que generó dificultades en la reparación de los caminos y acerca de ese tema, y según lo que Ud. menciona, que se volvió a hacer una licitación y había vuelto a ganar la Constructora Olavarría; para mí eso es una problemática de las bases de la licitación, en ese sentido le consulto de qué manera se puede asegurar que en los próximos cuatro años, para las licitaciones nuevas que se realicen, no se vuelvan a cometer los mismos errores cometidos anteriormente, para que la empresa no vuelva a tomar contratos de forma uniforme ni mucho menos, **Sr. Dellarossa** responde es difícil, se ha discutido mucho a nivel nacional el tema de las licitaciones y de las adjudicaciones, porque al final la jurisprudencia dice, “hay que adjudicarle a la oferta más conveniente para el interés fiscal” y se entiende como la más conveniente a la de menor costo, **Concejal Guzmán** consulta si hay criterios de evaluación que les permitan determinar si hay un tipo de empresa que ha incurrido en algún tipo de problemática o en incumplimiento de contratos, tenga algún desmedro al momento de la evaluación, **Sr. Dellarossa** responde que no existe ese sistema de calificación, si por ejemplo la empresa tiene prontuario, ya sea en el Dicom y ahora se está recién incorporando el registro de la Inspección del Trabajo, ahí lo podemos dejar afuera, antes de abrir el sobre, pero si están con su registro al día, con su inscripción de Registro de contratista al día, no tienen problema, solamente con denuncias laborales se podrían dejar afuera de la licitación, es lo único, pero eso está muy reciente, **Concejal Guzmán** consulta de qué manera se sanciona a una empresa que ha incurrido en un comportamiento de ese tipo, **Sr. Dellarossa** responde que hay distintos tipos de sanciones, partiendo por la suspensión del registro de contratistas, y ahí la Comisión de Registro evalúa si amerita o no sanción, eso es cuando hay incumplimientos a las normas del reglamento, en el caso de Olavarría por ejemplo, ellos no cumplieron pero estaban

dentro del porcentaje de cumplimiento, si se atrasaban, quedaba en su registro, pero esto no les afectaba, yo creo que en las próximas licitaciones, si entra a trabajar con nosotros, ellos saben que no podrán trabajar; en la licitación que rechazamos, fue por no cumplir con el interés fiscal y les cambiamos el registro, ya que este contrato tiene como especialidad “Movimiento de Tierra”, y ahora le agregamos como especialidad “pavimentos”, fue un tecnicismo, se aumentó el volumen del pavimento, para que aumentara el registro, pero no lo tenemos aún normado, es un tema de reglamento, además el sistema de compras públicas ha ampliado mas la banda, el chile compra es muy bueno, pero además ha ampliado la banda, ese el tema la idea nuestra es ir limpiando, nuestro error era no dejar registro, sufríamos con algunas empresas hasta que se terminara el contrato, se terminaba el contrato y nos olvidábamos y no registrábamos los incumplimientos, lo que hoy si se está haciendo para que sirva de base para que a futuro, contemos con esos antecedentes, y lo hicimos con Olavarría, a la presentación que hizo Olavarría en Contraloría, por ejemplo impugnando que los dejamos fuera, contestamos con la información que teníamos; la calidad de pavimentos que hizo, las multas etc. **Concejal Guzmán** consulta de qué manera se manejan los contratos sin terminar, por ejemplo si se hace un término de contrato anticipado y de qué forma se manejan para darle continuidad o simplemente esa obra se paraliza hasta terminar el período para el cual se había contratado, **Sr. Dellarossa** responde que el contrato se liquida anticipadamente y la norma establece que tenemos la obligación de contratar la terminación, no puedo dejar la obra inconclusa, a no ser que por alguna causa de fuerza mayor, se pueda contratar otro tipo de obra, cosa que pasa rara vez; para un contrato de obra terminado anticipadamente, implica licitar inmediatamente, tener la liquidación terminada del contrato, y ahí se licita la terminación de la obra, lo que fue el caso de Estaquilla y Quenuir, **Sr. Alcalde** consulta si hay un término de contrato anticipado de obra, se le pide a la empresa una boleta de garantía, **Sr. Dellarossa** responde que sí, todo está garantizado, en las globales es un contrato especial, ya que en las globales hay volúmenes que se distribuyen a lo largo del tiempo y hay un plazo fijo, el contrato tiene 48 meses, y se supone que todas esas obras hay que hacerlas dentro de esos 48 meses, a veces no se alcanza o no da las cantidades de obras para terminar un camino por ejemplo, y puede que quede un camino inconcluso y ahí se deja a criterio nuestro, para que en la próxima

global coloquemos los elementos que faltaron en el contrato anterior. **Concejal Guzmán** consulta sobre los conceptos que manejó y a que se refiere con la puesta punto de la empresa y cuál es el pase que se otorga para entrar al régimen, **Sr. Dellarossa** responde que cuando se refiere a la puesta punto se refiere a la red y al sistema de la red, hay todo un tema de comunicación entre los distintos entes que trabajan en el control de la obra, cuando son empresas de afuera, no conocen el territorio, ni la realidad regional, entonces ahí les cuesta empezar a reaccionar rápido en los canales de comunicación con Vialidad, a eso me refiero con la puesta punto, que es cuando la empresa comienza a organizarse el contrato le da 120 días para poner en servicio la red, es la parte inicial de su contratos y de la gestión, **Concejal Guzmán** señala que con respecto a la conservación de caminos como preguntaban anteriormente y se hablaba que para el recargue de camino existía una planificación, habían metros cúbicos que se establecían, que esos eran los aprobados y se dejaban ciertos metros cúbicos para emergencias y a su vez también se dijo que esto se contralaba mediante una medición topográfica; mi consulta es si esa información o planificación se informa al municipio de alguna manera, a lo que voy, es que si existe un trabajo colaborativo entre el municipio y que este ayude a fiscalizar que se cumpla con ese tipo de control, **Sr. Dellarossa**, responde que no a ese nivel, lo mensual se está informando y lo que señalaba el DOM, es que esa información le llega desfasada, nosotros tenemos que controlar y hay sanciones por el no cumplimiento del programa de trabajo, **Concejal Guzmán** consulta sobre los recargues de caminos, lo que acá se hace es pasar máquinas, pero no se recargan los caminos, la gente dice que no hacen los recargues es lo que más reclaman y a eso voy, que si hay una planificación de recargue de caminos y si existe un control por la medición topográfica, y la comunidad señala que no pasa esto, Vialidad debería apoyarse en la Municipalidad, que se pueda recoger la información y corroborar la calidad de los trabajos, **Sr. Dellarossa** responde que para eso se contrato la asesoría para controlar la situación y es por desinformación, y se pasa moto solamente, ya que muchos caminos no tienen considerado el material, y ahí el error de Vialidad es la desinformación y la falta de comunicación, en la medida que tengan la información es mucho mas fácil y nos evitamos problemas y malos entendidos.

Concejal Muñoz agradece al Sr. Dellarossa por su asistencia, es un honor que haya podido asistir a esta reunión, ya que es un tema recurrente el tema de los caminos en este concejo, yo soy nacido y criado en Hua Huar, cuando hicimos el camino de la ruta Posta de Estaquilla a Hua Huar, en ese tiempo se hizo un recargue de 20 cms. de altura y hoy día ya no tiene esa altura, yo diría que tiene 2 cms. de altura y en algunas partes ya no hay, y hay algo muy importante que es el cambio de empresa global, que ahora es la empresa IKA, la empresa Olavarría estuvo en esta ruta, para lo cual trataron de marcar presencia y la presencia fue pasar la moto cuatro veces a la semana en Hua Huar y Llico Bajo, y por pasar cuatro veces en donde habían 2 cms. de material, dejaron sin material la cuesta de Hua Huar y Llico Bajo, y hoy las personas de ese sector están aislados, los niños no pueden asistir a los colegios y hay varias familias afectadas, los caminos no tiene material, eso fue un error lo de la moto y sin material, y si esta empresa se adjudicó un contrato de cuatro años, existe la posibilidad de hacer recargues dentro de estos cuatro años, nosotros nos hemos encontrado con algunas sorpresas, en una visita con el Sr. Alcalde al sector de El Pescado, la gente nos culpaba del mal estado del camino, le agradezco a ustedes han hecho un trabajo muy bueno en los caminos, los equipos municipales también han hecho muy buen trabajo en abrir caminos, luego se han entregado a Vialidad, para trabajar en conjunto, y se ha avanzando mucho en la conectividad, pero está la problemática de los recargues y necesito saber que se puede hacer para recargar estos caminos, que son alrededor de 40 caminos; y lo otro es el tema de la falta de señaléticas y sobre todo en el cruce Quenuir hacia Estaquilla, unos 400 metros antes de llegar al cruce, que diga “Peligro por cruce y pendiente”, ya que todos los meses hay vehículos que pasan de largo ahí, han habido garitas que ya no están, ahora están intentando hacer una garita nueva, que no creo que dure muchos meses, hay mucho tráfico, cuando se abrió esta ruta, fue pensando en los pescadores artesanales y poder sacar nuestros productos, nunca pensamos en turismo y hoy día están llegando 300 a 400 vehículos a Estaquilla y Hua Huar, hemos estado contando las personas que llegan en año nuevo a Hua Huar, y llegan alrededor de tres mil personas en la playa, eso es mucho, los caminos, las pendientes, las curvas hay que desmalezar, yo hace poco choqué, porque no hay espacio ni visibilidad, hace muchos años atrás trabajé como dirigente vecinal y trabajé mucho con Vialidad y con Municipalidad de Los muermos, yo

mismo hacia los oficios, a las cámaras de Diputados y Senadores, y ellos pedían directamente la información a Vialidad, y me llegaba completa la información, de todos los detalles del mejoramiento y trabajamos con Dn. Javier Romero, se hizo un muy buen trabajo, antes en cada obra había un inspector fiscal, hoy en día no sabemos quiénes son, no tenemos como contactarlos, en el sector de El Pescado llegó la empresa fiscalizadora, y no nos dio ninguna respuesta, ellos llevaron la información nada mas, ahora no se si esa información llegará a Vialidad y yo como presidente de la comisión de caminos, solicito nos hagan llegar esa información, para que nosotros la hagamos llegar a las comunidades a través de las Juntas de Vecinos, **Sr. Dellarossa** responde que Hua Huar se hizo a pulso, eso es angosto, hay mucha geometría que corregir, y el tránsito ha aumentado por el tema turístico, y les voy a decir que aumentamos una pre factibilidad que va en una conexión entre San Pablo y Los Ríos, lo que estamos haciendo es una red que conecte ahí y que llegue hasta Estaquilla y Hua Huar, que sea un eje turístico-comercial, que sea un paralelo a la ruta 5 y que el principal foco de esta nueva ruta sea el desarrollo turístico y que permita conectar, y tuvimos la posibilidad de utilizar las redes existentes, así es que es solo mejorar lo que hay, con esto tenemos un eje nuevo, será a largo plazo, pero se podrán mejorar muchas cosas, en el caso de los caminos vecinales, ya no es necesario que pasen a Vialidad ya que hay glosas presupuestarias para eso, es cosa que se coordine el Gobierno Regional con Vialidad, de hecho este Municipio ya lo ha hecho, y se pueden ir mejorando caminos, con esta otra línea de financiamiento, también se pueden desafectar contratos con la global, por ejemplo si viene con perfilado y queremos hacer un trabajo más profundo, se desafecta de la global, es decir se saca y se licita un contrato aparte en ese tramo, y lo de la señalética lo veremos con Alejandrino, para ver cómo podemos mejorar y aportar en eso, a Hua Huar si le falta material, pero hay que arreglar el saneamiento, sino con la primera lluvia se nos irá todo el materia, entonces hay que hacer un trabajo más preparado y potente basado en el tránsito que ha aumentado y sobre todo en lo turístico, es un trabajo largo, esto no se hace con la global, ahí hay que hacer un trabajo de ensanchamiento, hay que expropiar y esto no se puede hacer si no está aprobado el proyecto, y se entra al sistema nacional de inversiones y le vamos a pedir a los inspectores más presencia, las solicitudes se deben canalizar a través del Alcalde, para que sea una sola información y que todos las conozcamos, la

comunicación es súper importante, **DOM** acota que generalmente cuando los caminos no tienen raseos, y la operación a veces es básica y depende del motero de hacer un buen trabajo como borrar los hoyos y hacer zanjas para que el agua escurra y se generan problemas como los que señalaba don Javier, que el material se va saliendo y al final el problema y el daño es mayor, lo otro que en condiciones futuras, sería importante que se genere mayor conservación de las fajas fiscales, porque hay contratos donde solo se considera pasar motoniveladora y tenemos problemas con los fosos, mantención y limpieza de faja y si bien es cierto, la condición de la faja que tenemos de aquí a Braunau es espectacular, ya que el pasto está cortito, se tiene claro que esa condición no se da en otros sectores como Cordillera Vieja, La Colonia, Los Piques, y los concejales tienen razón en que los caminos se comienzan a cerrar demasiado, nosotros como municipio no tenemos la condición de mejorarla porque pertenece a Vialidad, bajo esa condición sería bueno, que en los próximos contratos se pudiera considerar algún ítem que permita ampliar el gasto y todo esto conlleva a que se generen mejoras de visibilidad en la ruta, en caminos interiores pasa mucho que ya no tienen visibilidad, están cerrados, **Concejal Guzmán** consulta si hay algún tipo de interacción entre la Municipalidad y Vialidad acerca de la planificación para realizar todo ese tipo de operaciones en los caminos, **Sr. Dellarossa** responde que no a nivel institucionalizado, depende mucho de las personas, de la coordinación que haya entre obras y nosotros, en nuestras operaciones, por eso lo que busco es que podamos institucionalizar una metodología de trabajo que nos permita ir de la mano, **DOM** indica que como municipio tenemos muy buena relación con Vialidad y vemos proyectos de paralelismo, de agua potable, caminos, nosotros hemos enviado siempre oficios con solicitudes de obras, oficialmente remitimos información, también de forma informal con algunos eventos se envían fotos y lo solucionamos rápidamente, ese vínculo lo tenemos, **Sr. Alcalde** agradece la asistencia del Director Regional de Vialidad Sr. Enzo Dellarossa, y comenta que en conjunto con los concejales se ha hecho un trabajo de contención importante con las comunidades, valora la comunicación y se seguirá trabajando en forma conjunta y en contacto directo, ya que es por el bien de la comunidad, **Sr. Dellarossa** agradece la invitación e indica que programará una reunión de trabajo con los equipos que correspondan, funcionarios y concejales, para comenzar a trabajar lo antes posible, está es

la reunión de inicio, ahora hay que trabajar, **Concejal Blanco** solicita al Sr. Dellarossa que en el cruce Cardonal pudiera haber un letrero informativo que indique “Los Muermos”, el letrero que existe dice aeropuerto, no menciona Los Muermos, **Sr. Dellarossa** señala que eso no es algo que esté en sus manos, esa faja está entregada a la concesionaria, nosotros hace muchos años que no poníamos señáleticas y ahora hace unos meses lo estamos haciendo, partimos señalando los cruces, pero en ese caso corresponde a la concesionaria.

Sr. Alcalde señala que esta fue una muy buena instancia para consultar todo acerca del tema de caminos y salir de muchas dudas y agradece la asistencia del Sr. Dellarossa

3.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA:

3.1.- MEMORÁNDUM INFORMATIVO N°190 DOM

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente y en relación al memorándum SECMUN N° 34 del 02.08.2021, por medio del presente remito respuesta a consultas realizadas por el concejo municipal en sesión ordinaria 03/2021.

1.- Concejal Toledo:

- Se gestionará reposición de basurero afectado por choque en sector de Cumbre Alta. La reparación del poste de energía eléctrica es de responsabilidad de la empresa prestadora de servicio. Nos encontramos averiguando si el poste afectado corresponde a SAESA o CRELL para determinar a qué empresa le corresponde su reposición.

2.- Concejal Blanco:

- Las luminarias de Villa Oriente serán reemplazadas por equipos LED. La modificación del proyecto que considera dicha reposición ya fue aprobada por SUBDERE por cuanto la empresa a cargo del proyecto se encuentra programando el cambio de 220 luminarias de sodio a LED.

- Dentro del mes de agosto se desarrollará extensión de alcantarilla en último pasaje de Villa Oriente.
- La municipalidad se encuentra comprando 8 contenedores de basura, los cuales están destinados prioritariamente a la zona costera de la comuna. De ser posible, se destinará 1 contenedor de basura al sector de Río Frío.
- El recorrido de basura para sectores costeros como Estaquilla se fijó para los días jueves de cada semana. Adicionalmente, se instalaron dos contenedores de basura en el sector para evitar colapso en el sistema de acumulación de RSD durante los fines de semana.
- Se solicitará a contratista a cargo de la mantención del alumbrado público la cotización de la extensión del alumbrado público desde Cañitas a Río Frío, lo anterior para que el Sr. Alcalde evalúe eventual ejecución durante el año 2022 con fondos municipales o a través de la ejecución de alguna iniciativa con recursos SUBDERE o FNDR.
- En relación a la ejecución de puertas de emergencia para el gimnasio de estaquilla, se establece lo siguiente:
 - 1.- El gimnasio (excluyendo servicios higiénicos) cuenta con una superficie útil de 666,5 M2, por cuanto de acuerdo la tabla N°1 del Art. 4.2.4 de la Ordenanza Gral. De Urbanismo y Construcción, la carga de ocupación del gimnasio es de 167 personas (Carga de ocupación equivalente a 4 m2 por persona).
 - 2.- De acuerdo al Art. 4.2.18 de la OGUC, **“Los pasillos tendrán un ancho libre mínimo de medio centímetro por persona, calculado conforme a la carga de ocupación de la superficie servida, con un ancho mínimo de 1,10 m”** De acuerdo a lo anteriormente expuesto, el ancho requerido para lograr la evacuación de las 167 personas que actúan como carga de ocupación del gimnasio sería equivalente a 83,5 cm, siendo por regla el ancho mínimo de 110 CM (1,10 MTS). El proyecto cuenta con un pasillo de 3 metros de ancho libre, por cuanto en este punto, el proyecto cumple con lo dispuesto en la OGUC.
 - 3.- Respecto a las puertas de escape, el Art. 4.2.23 de la OGUC indica que **“Dicha medida no podrá ser inferior al ancho mínimo requerido para los pasillos que sirven a las puertas”**, es decir, las puertas en su sumatoria, no deben tener un ancho inferior a 1,10 metros. Para el caso del proyecto en cuestión, las puertas proyectadas corresponden a dos vanos, cada uno con dos puertas, todas de 80 cm de ancho, las que en su conjunto suman

3,20 metros de ancho.

4.- Considerando el análisis normativo expuesto anteriormente, el proyecto no se encuentra incumpliendo la normativa respecto a anchos de vía de evacuación, por cuanto no resulta necesario proyectar vías de evacuación adicionales a las existentes. No obstante lo anterior, será decisión del Sr. Alcalde la evaluación del financiamiento parcial o total de puertas de emergencias adicionales a las existentes en la medida que el Centro de Padres y Apoderados del Establecimiento Educacional lo solicite.

3.- Concejala Hernández:

- Respecto a la mantención y limpieza de fajas del Camino Huaatrunes, dichas obras no pueden ser abordadas por personal de áreas verdes, lo anterior debido a que la ruta se encuentra enrolada por el MOP, por cuanto se propone que las materias relacionadas con mantenciones de rutas de tuición de la Dirección Regional de Vialidad sean tratadas por el honorable Concejo Municipal en la sesión a la cual asistirá el Director Regional de este organismo.

- Se destinarán 8 contenedores de basura a los sectores de Estaquilla, La Pampina y alrededores. Estos contenedores están siendo comprados por la municipalidad. En paralelo, se modificó el recorrido de basura de los sectores costeros para los días jueves, con el objetivo de reducir la carga de acumulación de RSD para los fines de semana.

4.- Concejal Guzmán:

- La DOM no cuenta con un mecanismo que permita abordar una solución integral a la presencia de plagas de ratones en la población Mirador de Cañitas. De persistir el problema, la municipalidad deberá evaluar la opción de asistencia en esta materia por medio de la contratación de una empresa externa.

5.- Concejal Muñoz:

- El camino Llico Bajo corresponde que sea conservado por la Dirección Regional de Vialidad, por cuanto se recomienda que su requerimiento sea expuesto en conjunto con el honorable Concejo Municipal en la sesión a la cual asistirá el Director Regional de este organismo.

- El gimnasio de la escuela de Estaquilla fue entregado al presidente del Centro de Padres para su utilización. La municipalidad debe financiar la ejecución de las

divisiones de duchas y cubículos de WC, los cuales se debieran desarrollar entre agosto y septiembre del año en curso.

Secretario Municipal: Somete a votación tratar en sobre tabla el Memorándum N° 144 de DIDECO

Votación:

Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Acuerdo concejo N°27/2021

Se Aprueba por Unanimidad tratar en sobre tabla el Memorándum N° 144 de DIDECO

3.2.- MEMORÁNDUM N° 144 DE DIDECO

A través del presente y junto con saludar, me dirijo a usted con el fin de informar resultados del FONDEVE año 2021 con sus correspondientes puntajes y observaciones:

PUNTAJE FONDEVE 2021				
J.J.V.V	ESTADO	PUNTAJE	MONTO SOLICITADO	OBSERVACIÓN
N°60 VILLA SAN JOSE	ADMISIBLE	90	\$371.369	
N°15 EL ÑADY	ADMISIBLE	90	\$400.000	
N°9 CUESTA LA VACA	ADMISIBLE	90	\$400.000	
N°48 BOQUINEGRO	ADMISIBLE	90	\$400.000	
N°40 MIRAMAR	ADMISIBLE	80	\$400.000	
N° 66 PUTRAUTRAO	ADMISIBLE	80	\$400.000	
N°6 CARACOL	ADMISIBLE	80	\$400.000	
N°4 BELLAVISTA	ADMISIBLE	80	\$390.000	
N°21 OSTIONES VELASQUEZ	ADMISIBLE	80	\$400.000	
N°69 VILLA LOS ROSALES	ADMISIBLE	70	\$400.000	

N°58 YERBAS BUENAS	ADMISIBLE	70	\$400.000	
N°68 LOS AROMOS	ADMISIBLE	70	\$400.000	
N°63 VILLA SAN ANTONIO	ADMISIBLE	70	\$399.380	
N°24 EL TORREON	ADMISIBLE	60	\$400.000	
N°43 LOS ALERCES	ADMISIBLE	60	\$400.000	
		TOTAL	\$5.960.749	
N°30 HUAHUAR	ADMISIBLE	60	\$391.680	LISTA DE ESPERA
N°31 SANTA AMANDA	ADMISIBLE	50	\$359.748	LISTA DE ESPERA
N°8 EL MELI	ADMISIBLE	50	\$400.000	LISTA DE ESPERA
N°25 LLICO BAJO	ADMISIBLE	50	\$379.530	LISTA DE ESPERA
N°14 RIO FRIO	ADMISIBLE	50	\$360.063	LISTA DE ESPERA
N°67 VILLA EL SOL	ADMISIBLE	50	\$400.000	LISTA DE ESPERA
N°28 LA PAMPINA	ADMISIBLE	50	\$400.000	LISTA DE ESPERA
N°56 LAS HIGUERAS	INADMISIBLE	40	\$0	PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE COCINA, PERO NO CUENTAN CON SEDE SOCIAL
N°28 EL ESFUERZO	INADMISIBLE	70	\$0	COTIZACIÓN NO SE AJUSTA AL VALOR DEL MERCADO

Sr. Alcalde informa que la DIDECO, Srta. María José González se encuentra con licencia médica, **Concejala Hernández** consulta cuánto dinero hay disponible para los FONDEVE, **Sr. Alcalde** responde que hay seis millones, **Concejal Toledo** consulta acerca de la posibilidad de aumentar los fondos de acuerdo a la situación financiera del municipio, **Sr. Alcalde** responde que son siete proyectos más, y que se puede comprometer a ver la posibilidad de que si hay recursos, se podrían asignar a mas organizaciones, sin embargo sería irresponsable poder asegurarlo, **Concejala Hernández** consulta si se podría rebajar los montos por ejemplo a doscientos mil pesos por organización y así alcanzaría para mas proyectos, **Sr. Alcalde** responde que desconoce bien las bases y que finalmente no se si permiten disminuir o entregar recursos de manera parcial, pero se revisará y si se puede se hará correr la lista, **Concejala Heinz** indica que ella asistió a un Concejo de oyente en el

cual se revisaron las bases, y ese fue un tema que planteo Dn. Ernesto en esa oportunidad y que se acordó no rebajar los montos. **Sr. Alcalde** indica que se revisará.

3.3.- MEMORÁNDUM N° 83 SECPLAN

Junto con saludarlo, solicito a usted reconocer nuevos ingresos del siguiente proyecto:

PROYECTOS SUBDERE PMU

REPOSICIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO BOQUINEGRO ID Proyecto: 1-C-2019-410 por Un Monto de \$59.999.998.-

Secretario Municipal: Somete a votación el Memorándum N° 83 SECPLAN

Votación:

Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Acuerdo concejo N°28/2021

Se Aprueba por Unanimidad el Memorándum N° 83 SECPLAN

Sr. Alcalde señala que este es un proyecto PMU que estaba adminisible y salió aprobado y son recursos que entran al municipio.

Secretario Municipal: Somete a votación tratar en sobre tabla la firma de la carta de aporte municipal para nuevos barrios “PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS”, SECPLAN

Votación:

Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba

Concejal Muñoz
Sr. Alcalde

Aprueba
Aprueba

Acuerdo concejo N°29/2021

Se Aprueba por Unanimidad tratar en sobre tabla la firma de la carta de aporte municipal para nuevos barrios “PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS”, SECPLAN

3.4.- CARTA DE APOORTE MUNICIPAL PARA NUEVOS BARRIOS “PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS”

Quienes suscriben, **Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos y el Honorable Concejo Municipal**, se comprometen a dar cumplimiento a lo señalado en el Resolución Exenta N°1201 del 19 de julio del 2021, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a través del **Programa Recuperación de Barrios**, correspondiendo a un aporte Municipal correspondiente a 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto (Barrio Renacer).

El valor de la UF corresponderá al año presupuestario de selección del Barrio, una vez cuando sea aceptada la propuesta formulada por el municipio y podrá ser ejecutado y financiado hasta la fase II de Cierre y Evaluación del Programa.

La presente carta de compromiso se extiende para ser presentada al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para la postulación del **Programa Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”**

Secretario Municipal: Somete a votación la firma de la carta de aporte municipal para nuevos barrios “PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS”, SECPLAN

Votación:

Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba

Sr. Alcalde **Aprueba**

Acuerdo concejo N°30/2021

Se Aprueba por Unanimidad tratar la firma de la carta de aporte municipal para nuevos barrios “PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS”, SECPLAN

Secretario Municipal: Somete a votación tratar en sobre tabla el Ordinario N° 81 DESAM

Votación:

Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Acuerdo concejo N°31/2021

Se Aprueba por Unanimidad tratar en sobre tabla el Ordinario N° 81 DESAM

3.5.-ORDINARIO INFORMATIVO N° 81 DESAM

En atención a consulta realizada por Concejal Sr. Luis Blanco en Sesión de Concejo Municipal 03/2021 que dice relación con informar sobre funcionarios que actualmente perciban asignación art. 45, se informa lo siguiente:

- En cesión de Concejo N° 151 del 11/02/2021, a través del acuerdo N° 1.054, memorándum n° 007 Desam, fue aprobada por unanimidad Asignación Especial transitoria art.45 año 2021.-
- Los funcionarios que actualmente perciben Asignación Art. 45 son los siguientes:

RUT	FUNCIONARIO	CARGO	MONTO ASIGNACIÓN ART.45
15.279.932-2	IRMA FELMER REVECO	DIRECTORA CESFAM	1.093.587

16.686.481-K	GERALDINE NIKLITSCK VIVAR	MEDICO	679.537
20.682.523-5	MATIAS OJEDA ARREY	CONTROL GESTION SALUD	665.720
17.299.688-4	KATIA TOMCKOWIACK CALISTO	DIRECTOR DEPARTAMENTO SALUD	1.405.527
18.536.085-7	CAROLINA VALLEJOS CASTILLO	MEDICO	710.633
13.013.082-8	JESSICA ZUÑIGA HERNÁNDEZ	ENCARGADA DE FINANZAS	218.681

Concejala Hernández consulta si Geraldine Nicklitscheck está trabajando como médico en el Cesfam, **Concejal Toledo** responde que según lo que él sabe que ella cumple las funciones de pediatra en el Cesfam, **Concejal Blanco** indica que este es un fondo que los concejales deben aprobar y es para saber quiénes son las personas que están contratadas con ese Artículo, **Sr. Alcalde** indica que se está haciendo todo lo posible para que se vayan respondiendo todas las dudas y consultas semana a semana, **Concejal Guzmán** consulta al concejal Blanco a raíz de que fue esta consulta, ya que la semana pasada ya lo preguntó y tenía duda de que trataba este tema, **Concejal Blanco** responde que al ingresar a la página de transparencia y revisar sueldos, ahí todos los sueldos están publicados con distintos artículos, eso es responsabilidad de nosotros los concejales aprobar esas asignaciones y que son generales o son específicas entonces cuando son específicas lo ideal es que uno tenga el desglose de las personas que reciben esa asignación respecto a algo puntual, **Concejal Guzmán** consulta si en algún momento se aprueban esas asignaciones, **Sr. Alcalde** indica que sí, esto se aprueba por Concejo, incluso aquí señala el acuerdo del Concejo, **Concejal Blanco** señala que cuando se pasó esto al Concejo, se pasó en forma general, por eso yo pedí más específico, nosotros solo aprobamos el Artículo 45 del APS, **SECMUN** indica

que quizás no lo recuerda pero esto pasó al Concejo y estaba con nombre y apellido, monto y asignación, ya que así lo pide la Ley, ya que todas las asignaciones se aprueban una vez al año, **Concejal Blanco** indica que lo buscó y no lo encontró en sus papeles y carpetas, por eso lo solicitó.

Secretario Municipal: Somete a votación incorporar 30 minutos extras a esta sesión de Concejo Municipal

Votación:

Concejal Toledo	Aprueba
Concejal Blanco	Aprueba
Concejala Hernández	Aprueba
Concejala Heinz	Aprueba
Concejal Guzmán	Aprueba
Concejal Muñoz	Aprueba
Sr. Alcalde	Aprueba

Acuerdo concejo N°32/2021

Se Aprueba por Unanimidad incorporar 30 minutos extras a esta sesión de Concejo Municipal

4.-TEMAS VARIOS:

Concejal Toledo indica que como se viene la temporada de primavera-verano y el tema de la sequía y sobre todo este año que vamos a tener más problemática, consulta cuál sería el plan de contingencia que se va llevar a cabo como Municipalidad, y si es que se esta trabajando en eso, sobre todo porque el año pasado quedaron trabajos pendientes en profundización de pozos, temas de limpieza y también realizar pozos nuevos a algunos vecinos, bajo eso se entregó un listado con vecinos del sector de Hua Huar, quienes solicitaban limpieza, profundización y pozos nuevos, como también en el sector de Traiguén Yervas Buenas, que también hicieron un listado, que se entregó mediante una carta, para que durante este año y cuando comiencen los trabajos y si es que va a haber alguna maquinaria disponible para el tema de pozos, para priorizar los sectores que quedaron pendientes el año pasado con el compromiso de que se iba a trabajar en aquellos

sectores, **Sr. Alcalde** indica estamos consientes de que existe un 48% a 50% de déficit, si ustedes se dan cuenta hay mucha gente que ya está preparando suelos en esta época, cosa que no es muy normal, tuvimos una conversación con el Administrador Municipal y DOM y queremos ver la posibilidad dentro de nuestros recursos presupuestarios que tenemos disponibles para comenzar ya a más tardar en la segunda quincena de octubre o primera semana de noviembre a ver este tema, obviamente conversamos un poco con DOM y me comentaba que en la temporada pasada se hicieron 500 pozos, porque el tema se viene muy complejo, son soluciones parches, pero es algo que hay que hacer por mientras, así es que se acoge su petición.

Concejal Blanco con respecto a la infraestructura deportiva en la comuna, ver la posibilidad de reparar la multicancha de El Triangulo la malla del cierre perimetral es de esa gruesa, en donde hay muchas partes rotas y es muy peligrosa, ya en fase 4 hay muchos niños jugando y cuando juegan baby, se caen contra la malla y se hace muy peligroso, antes de que alguien salga dañado, esto nos puede jugar una mala pasada; al lado de esta cancha hay un letrero gigante, por favor hay que retirarlo; otro tema es algo que tomamos en concejo anterior, es la multicancha del estadio, la multicancha sintética bajo techo, esa tiene un borde de cemento, al borde de la carpeta, esto es una trampa mortal para los niños que van a jugar ahí, sería bueno poner un borde de goma, una protección para que no hayan accidentes, y falta el letrero en el estadio que diga “Estadio Municipal de Los Muermos”, ahí hay un espacio como de tres metros donde se puede instalar este letrero y con respecto al tema de la identidad, en todas las comunas hay un letrero en las plazas o cerca de las plazas que dice el nombre de la ciudad, pero aquí no hay nada, falta eso, para que cuando la gente nos visite puedan fotografiarse, o alguna imagen que nos identifique, por ejemplo en Osorno está el toro, **DOM** comenta que el proyecto de habilitación y remodelación de Calle Manuel Montt considera en el acceso frente a la Ferretería Zúñiga, una escultura, entonces el eje de intervención parte con esta escultura que son dos paperos, esta escultura está diseñada en el proyecto y daría la bienvenida a las personas que ingresan a Los Muermos, y quisimos articular el acceso, este proyecto está en plan de financiamiento para el próximo año, **Concejal Blanco** indica que retomando el tema de la identidad, ya lo había planteado hace un tiempo atrás, que es la posibilidad de contar con un museo abierto

silvoagropecuario al costado de la Biblioteca, hay mucha maquinaria que esta tirada en el campo, y ahí hay mucha historia, es un espacio que se puede ocupar especialmente para los niños, **Sr. Alcalde** indica que es una buena idea, y se ha dado cuenta ya que ha circulado por muchas partes y hay mucha maquinaria antigua, como arados y otros y hay que ver la forma de hacerlo, en el sector de la Biblioteca, se podría hacer, sin embargo en ese sector hay personas en situación de calle, que incluso duermen por ahí, pero ese es un tema que trataremos con el departamento social, **Concejal Blanco** señala que puede hacerse por el lado de Westermeyer, como un circuito, **Sr. Alcalde**, señala que ahí sí pueden entrar las maquinarias antiguas, arados, cultivadoras etc. **Concejal Blanco** señala que le da pena que la gente tenga sus maquinas que se están echando a perder, las conservan, pero se deterioran, además consulta acerca de la actividad del Día del Niño, ya que tiene una colega que no puede vacunarse, porque es alérgica a uno de los componentes de la vacuna y su hija quiere ir a esa actividad y ella no puede sacar su pase de movilidad, ella está muy complicada, e incluso llamó a la Seremi de Salud para saber si era obligación, y ahí está con este problema, **Sr. Alcalde** responde que es la primera actividad masiva que se realizará en la comuna, por lo que se tienen que tomar todas las medidas correspondientes, y sin pase de movilidad se disminuyen los aforos, **Concejal Blanco** solicita se puedan incorporar los apellidos maternos, segundos apellidos de los concejales en la página web municipal, **Sr. Alcalde** indica que se informará a Valentina Barlow, para que agregue la información a la página.

Concejala Hernández indica que las licencias de conducir se están dando para octubre, y consulta que problema tenemos, porque tan allá las horas, **Sr. Alcalde** indica que esto es un tema muy difícil, que se hicieron prorrogas para las licencias de conducir y se están regularizando, las que estaban atrasadas mas de un año, más las demandas nuevas, yo he hablado con los funcionarios del Departamento de Transito, y no hay horas antes de octubre, le recomiendo pasar a la Dirección Transito y que le puedan explicar, la gente llama por lo mismo y consultan mucho por este tema, **DOM** como Director de Transito explica que hubo un cambio con respecto a la metodología por parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con respecto al tema de solicitar información a quien

retire una licencia de conducir y hoy día tienen que llenar un formulario y por persona en promedio dura 45 minutos, se ralentiza el tiempo de atención, de hecho hay dos médicos se atiende de lunes a jueves en horario completo, desde las 8:30 y hasta las 13:00 hrs. pero dentro de ese horario tenemos la capacidad de atender a ocho personas como tope, porque el proceso de atención se puso muy lento, ahora que se cambió el instructivo para que la persona requiera la licencia, sobre todo de las licencias nuevas, partimos primero, cuando ya la pandemia se comenzó a regularizar un poco, con solo renovaciones y hoy en día estamos con renovaciones y licencias nuevas y estamos entregando alrededor de cuarenta licencias a la semana, y a muchas personas le hemos dicho que está prorrogado el proceso de renovación de licencias y que mantienen vigentes sus licencias hasta el próximo año, sin embargo hay mucha gente que quieren renovar sus licencias porque ya las tenían vencidas el año pasado y esas demandas tenemos que absorberlas y al menos se están entregando unas ciento cincuenta licencias, por lo que no es menor y tenemos solo atención en la mañana, entonces no damos a basto y ahora estamos agendando para noviembre, y en general el proceso es así, ayer por ejemplo se dieron hora para el 14 de octubre, dos o tres meses de desfase, **Concejal Hernández** consulta cuanto debe tener el ancho de un camino vecinal con mucho tráfico o tránsito, **DOM** responde que hay dos anchos, un ancho de faja que es de cerco a cerco y el ancho del camino en sí el ancho de faja deberían ser 12 metros y el ancho del camino deberían ser 7 metros, **Concejala Hernández** señala que según la información de la televisión, no se va a celebrar el 18 de septiembre, no hay ramadas y no hay eventos, mi consulta es si va a haber desfile, **Sr. Alcalde** responde que se estuvo conversando con Administración Municipal, y tenemos que tomar la decisión a más tardar la próxima semana, y quiero también que la tomemos en conjunto aquí no es sólo un tema del Alcalde, también ustedes tienen que asesorarme cuáles son los pro y los contra, entonces quiero que tomemos una decisión colegiada entre todos acá, para ver el tema, ya que esto es algo muy complejo, implica consumo de alcohol, consumo de alimentos, se reducen los aforos, como controlamos los aforos con personas que han consumido alcohol, o estado de ebriedad, en este caso las fiestas, pero también al tema del desfile que le dediquemos un rato y quiero que ustedes empiecen a pensar que es lo mejor y que es lo menos malo, si ustedes me apuran, autorizar fondas no, pero si se podría hacer un desfile,

como es una actividad al aire, no habría problema, **Concejales Heinz** señala que la parada militar si se realizará, **Sr. Alcalde** indica que si vienen las organizaciones que históricamente han pedido ver el tema de fondas o ramadas para el 18, autorizarlas, pero hay que conversarlo y analizarlo, **Concejal Guzmán** creo que sería bueno poder apoyarnos en algún instructivo y estudiar el tema, que van a hacer en otros municipios, quizás tomar decisiones anticipadas va a llevar a que las personas pregunten por qué se hizo en una comuna y acá en la nuestra no, **Concejal Blanco** señala que como comuna no tenemos la capacidad fiscalizadora, **Sr. Alcalde** indica que también hay que ver y coordinar el tema con Carabineros, y considerando la poca capacidad de carros y funcionarios con la que están hoy, se vuelve bastante complicado, **Concejal Blanco** señala que se refiere a los controles sanitarios, ya que no tenemos la capacidad de contar con tres o cuatro fiscalizadores, **Concejala Heinz** indica que hay que estudiar el tema, ya que si en las comuna vecinas no hacen eventos y nosotros sí, los fiscalizadores se van a venir para acá y fiscalizar acá, **Sr. Alcalde** señala que hay decisiones que no pueden gustar a las personas, sin embargo hay que priorizar el bien común para todos, **Concejala Heinz** agrega que hay que minimizar riesgos y la posibilidad de sumarios sanitarios, hay que priorizar la realidad local con respecto a la fiscalización en todo ámbito, **Sr. Alcalde** indica que hay que protegerse de los posibles riesgos, **Concejala Hernández** señala que no está de acuerdo con que se hagan fondas, **Concejala Heinz** indica que no está de acuerdo e incluso pensándolo en un mediano plazo, no se sabe que va a pasar para el verano, la gente está esperando ver la posibilidad de que tengamos actividades en verano, Fiestas Costumbristas o algo por el estilo, por último que haya algo, aunque sea un detalle, quizás es mejor que nos sigamos cuidando como comuna para que podamos ir pavimentando el camino, para la posibilidad de hacer algo en el verano, **Sr. Alcalde** consulta yo no sé si todos ustedes están de acuerdo con esto, a mí personalmente no me ha llegado solicitud de ninguna organización y no sé si a ustedes les ha llegado alguna solicitud de hacer alguna actividad, **Concejal Blanco** indica que ha tenido algunas conversaciones y llegan a la misma conclusión porque no tienen los espacios, ni capacidad, ya que en las instituciones son diez o doce personas las que trabajan a full, y tienen que tener cinco o más que fiscalicen que los protocolos funciones, es muy complicado, **Sr. Alcalde** indica que facilita también que no

han habido solicitudes por parte de las organizaciones, pero con respecto al desfile sí, igual sería para que demos una señal de apertura, el desfile que es rápido y al aire libre, **Concejala Hernández** consulta si se haría el desfile de estudiantes o de las instituciones, **Sr. Alcalde** responde que ya los estudiantes no dependen de nosotros, los podríamos invitar, y además a las organizaciones comunitarias, Bomberos, algo muy local, esta es una conversación para que todos estemos alineados, y sería un desfile con todas las medidas de seguridad, **Concejal Hernández** señala que sería bueno sacar un slogan para la página municipal que señale que nos cuidamos, **Concejal Guzmán** señala que el “fondéate en tu Casa” suena interesante es para que las familias se reúnan en sus casas, **Concejala Hernández** señala que la Junta de Vecinos N° 2 los citó a una reunión obligatoria, a todos los concejales y también al Alcalde para el 12 de agosto, esa reunión yo la vi en facebook y está invitando a toda la comunidad, **Sr. Alcalde** indica que hay que hablar con ellos, ella invita y hay que ver los espacios y los aforos, y sería complicado que llegue tanta gente.

Concejala Heinz expone acerca de un caso social, señala que fue a ver un adulto mayor en el sector de La Paloma, Dn. Leónidas Paredes Dumenez, el es un adulto mayor de 76 años, que vive solo, no tuvo hijos y murieron sus dos hermanas, no tiene agua, ni siquiera tienen para la conexión del agua, el municipio le construyó esa casita hace como dos años atrás, está bien forrada, no tiene luz, tiene generador, le saqué fotos al camino a su entrada, le enviaré estas fotos al Sr. Alcalde para que las tenga a mano, no tiene baño cerca, por ejemplo las pocas personas que lo apoyan como redes, lo van a ver constantemente, le llevan comida, y solicitan la posibilidad de hacerle un baño y una pieza extra, para que cuando lo vayan a ver se puedan quedar a dormir, y el tema de arreglar la entrada, donde está el río, le saque fotos al puente que él tiene, que está todo podrido, es un puente donde el pasa, las tablas están a medio estar, y solo pueden pasar vehículos 4x4 cuando hay mal tiempo, entonces ahí me pidieron que expusiera el caso en el Concejo, **Sr. Alcalde** indica que el está al tanto, y en una forma de resolver de forma rápida los casos, el día de hoy fue Miriam Mora para allá y yo agradezco esta retroalimentación, Miriam hará los informes correspondientes y se gestionara la ayuda social, **Concejal Heinz** indica que hay horarios o días en que no va alguien a verlo, y si sus vacas se saltaron el potrero el va con una varilla,

considerando que tiene problemas a la cadera y se puede caer, se puede quebrar, nadie se dará cuenta quizás cuantas horas después y su terreno es en bajada, su campo es de 18 hectáreas desconozco si esta al nombre de él, pero era de su familia, con sus hermanas, entonces no sé en qué situación legal esta actualmente, de hecho el quiere desarmar la casa vieja, y no tiene donde dejar las cosas antiguas de su familia, dijo que tenía unos tesoros antiguos en esa casa que se está pudriendo, está a punto de caerse, han tratado de controlar la plaga de ratones, esto es todo un tema, esas cosas son de patrimonio familiar, su compañera de vida era su hermana que falleció hace seis años, nunca tuvo hijos, Sr. **Alcalde** señala que se hará el seguimiento y se le estará informando.

Concejal Guzmán señala que el único punto que trae es lo que mencionó la Concejala Hernández anteriormente, acerca de la reunión de la Junta 2 y según entiende la semana pasada ella entregó las invitaciones a todos los concejales y al Sr. Alcalde, el tema es que ella hará una reunión que no es una invitación masiva, de hecho ella invitó solo a autoridades, y a los presidentes de las Juntas de Vecinos, ayer estuve conversando con ella, la Sra. Nancy Aguirre, ella envió cartas, está señora viene liderando una problemática que ella pretende solucionar, que es la poca dotación de Carabineros en la comuna, acerca de Seguridad Ciudadana, es una demanda que tiene hace tiempo, para eso ella reunió firmas, tiene más de 1.080 firmas, le dijeron que tenía que reunir un porcentaje de firmas, para que acredite este trámite y le habían pedido el 5% de las firma, y ella tiene el 6,5% de las firmas de la población y resulta que con eso una señora que hace hincapié a que ella tiene cuarto básico y al hablar con ella, me di cuenta que es una persona que tiene mucha capacidad de gestión y de generar una solución a la comunidad en sí, ella ha hecho muchas cartas, ha enviado cartas a nivel nacional, a los altos mandos de Carabineros, porque ella a preguntado claramente cuál es la dotación de Carabineros que tiene que tener una subcomisaría como la de Los Muermos esa es la interrogante que ella tiene y que ha preguntado directamente a Carabineros y le han respondido dos veces, acerca de la Subcontraloría General de Carabineros y le han dicho que ellos no pueden dar la información acerca de la dotación que deben tener en una comuna, desconozco porque no se la dan, yo sé que esto no es competencia nuestra, yo solo estoy informando lo que ha hecho ella, (da

lectura a carta respuesta de carabineros en donde se deniega la información), también está invitado el capitán de carabineros de Los Muermos, el Gobernador, el Intendente, Senadores, Diputados y muchas otras personas, mas las autoridades locales, y ella me consultaba de que manera le podemos ayudar, yo apoyo este tema, realmente la dotación de Carabineros en nuestra comuna es baja, pero ella lo que quiere plantear es directamente esto, ella ha sido recibida por los altos mandos de carabineros, y tienen mucha información acerca de este tema, yo quede con ella que iba a transmitir el tema en el concejo y lo otro es que justamente la demanda que ella tiene es algo a nivel comunal, y es muy importante que estemos presentes y que tratemos de apoyar, para colaborar y ver qué pasos podemos seguir, los carabineros de Los Muermos no cuentan con vehículos ni personal, es una queja de la comunidad y si podemos colaborar en algo e interiorizarnos con la información, lo debemos hacer, **Sr. Alcalde** señala que lo primero que hizo cuando asumió de Alcalde fue llamar al Capitán de Carabineros, es que no puede ser que no tengan una vehículo para movilizarse, aquí dn. Zachir hace un trabajo muy importante e incluso a recuperado especies, la semana pasada recuperó una bicicleta y animales en un procedimiento de abigeato en Rio Frio, en la reunión que sostuve con el General de Zona, le fuimos a plantear esta situación, porque resulta que para que nosotros podamos pedir, tenemos que justificar y como se justifica, con los delitos, denuncias etc., el general en su minuto me manifestó que existe la posibilidad de que como municipio hagamos la solicitud formal, y podemos ver la posibilidad de adquirir un carro policial, que vale treinta millones de pesos, con las exigencias que tiene carabineros y se entrega en comodato a carabineros, se pude pero no es responsabilidad directa de nosotros, también hablamos de la dotación de carabineros, en lo que me cumplió, es que le solicité realizar un operativo y este sábado, se realizó este operativo, andaban con perros, cinco o seis furgones policiales, más de veinticinco carabineros haciendo controles en las calles, esto es algo que seguiremos gestionando, en este momento hay treinta carabineros en la comuna, algunos con licencia, franco y otros con administrativo, vacaciones, guardia, para el reten se necesitan 11 carabineros como mínimo, las subcomisarias no tengo claro si son dieciséis o diecinueve, tengo entendido que esa es la dotación mínima por unidad, en la Comisaria que corresponde a mi domicilio, que abarca territorio desde El Tepual a Chinguhue hay 19

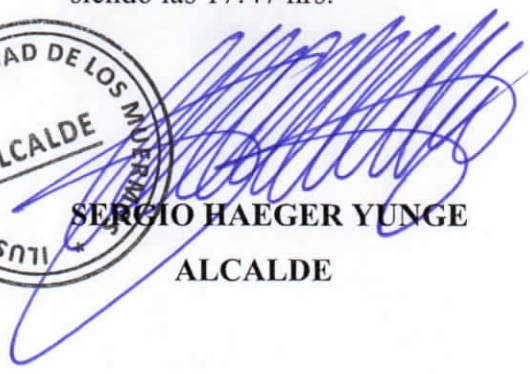
carabineros, podemos hacer gestión y hacer presión, yo sostuve una reunión con la comunidad de Paraguay Chico y la comunidad está viendo la posibilidad de financiar la reparación del carro policial, **Concejala Heinz** señala que esto no puede ser, Chile tiene gastos reservados, que son de libre disposición del presidente de la República y destinados principalmente para las Fuerza Armadas y Carabineros, no corresponde que la ciudadanía sobre financie algo que ya está financiado con esos recursos de ingresos reservados, aquí hay una falta de voluntad política y de gestión respecto a los territorios en base a la prevención del delito, que es la función de Carabineros de Chile, **SECMUN** indica que eso fue señalado en el Concejo que ellos tenían una glosa para eso, de hecho carabineros dijo que no era necesario que los municipios invirtieran en ellos, porque ellos tenían la glosa para hacerlo, lo bueno sería que lo pudieran exponer en el Consejo de Seguridad porque ahí están las entidades políticas que son parte de este tema y sobre el tema carabineros, que son del Ministerio del Interior quienes pueden dar las ordenes, **Concejal Blanco** este fue un tema que se trató al principio y con Dn. Emilio igual se conversó y lo planteó en términos bien fuertes y no hubo voluntad, y hace un tiempo vino la ex gobernadora, y se plantearon estos temas, equipamiento, infraestructura y vehículos, y nos señalaron que no necesitaban aportes del municipio que ellos tenían fondos, y que se hacía por comuna, un año a una comuna y al próximo a otra, **Sr. Alcalde** indica que hay un FNDR del GORE, en donde se van a comprar 37 o 38 vehículo, pero no está contemplado Los Muermos.

Concejal Muñoz señala que hizo una visita al colegio de Estaquilla, en donde está el gimnasio y la gente y los apoderados que juntaron el dinero para comprar ese terreno me han preguntado quienes y cuando se va realizar la entrega del gimnasio, ellos quieren algo que sea público, no quieren que se les entregue la llave informalmente, y que se haga públicamente la información, porque cuando se hizo el proyecto se les informó a la comunidad que iba a haber un techo para que los niños no se mojen al trasladarse al gimnasio y lo otro es que faltan los divisiones de los baños y una mampara para el lado norte, y eso según ellos que les manifestaron que la empresa a cargo de hacer la obra, harían esas terminaciones, y hasta el momento no se ha ido a fiscalizar, **Sr. Alcalde** señala que dentro de los temas varios de la semana pasada nos dice lo siguiente: que el gimnasio


fue entregado al presidente del Centro de Padres y la Municipalidad debía hacerse cargo de hacer los cubículos y separaciones de los baños y duchas, los cuales se deberían desarrollar entre agosto y septiembre y nosotros no podemos hacer una entrega y recepción si aún faltan terminaciones, **Concejales Muñoz** indica que eso es lo que manifestó el director, y que se haga por último una entrega simbólica, sería muy bueno hacerlo, lo que pasa es que la comunidad expresa que para que se hizo la inversión para tenerlo votado y falta colocarle las mallas de protección ya que se han dañado las latas, **Sr. Alcalde** señala que el gimnasio fue entregado al Centro de Padres, para su utilización y echarlo a andar como está, hoy día se puede utilizar en base a lo señalado por la DOM, **Concejala Hernández** señala que se debe utilizar con cuidado y el objetivo es para los alumnos, no para los adultos, está apto para niños.

Sr. Alcalde: habiéndose cumplido con el objetivo de la convocatoria, se levanta la sesión, siendo las 17:47 hrs.




SERGIO HAEGER YUNGE
ALCALDE




TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL